

DECLARACIÓN RESPONSABLE

DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE FACTURACIÓN

1.a) Nombre del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

PymeVerifactu

1.b) Código identificador del sistema informático a que se refiere el apartado a) de esta declaración responsable:

PV

1.c) Identificador completo de la versión concreta del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

1.8.20

1.d) Componentes, hardware y software, de que consta el sistema informático a que se refiere esta declaración responsable, junto con una breve descripción de lo que hace dicho sistema informático y de sus principales funcionalidades:

Se trata únicamente de un software que permite facturar y gestionar la facturación realizada (así como la gestión comercial asociada: TPV, citas, taller y control de stock), y que se puede instalar en cualquier equipo hardware que tenga las características mínimas requeridas por dicho software y un sistema operativo compatible con él.

Este producto está pensado para ser instalado en las máquinas propias del usuario situadas en sus dependencias (on-premise), pudiendo elegir el tipo de instalación que mejor se adapta a sus necesidades: puede instalarse en máquinas individuales aisladas (stand-alone) para ser utilizado autónomamente, o en diferentes tipos de máquinas interconectadas (cliente-servidor) que actúan de forma especializada solicitando y/o proporcionando servicios.

Este software cuenta con las funcionalidades habituales en este tipo de aplicaciones: capturar información de facturación, expedir facturas, consultar facturas, gestión de TPV y cobros, gestión de citas, gestión de taller/reparaciones, control de stock, estadísticas de facturación, exportación de datos de facturación...

1.e) Indicación de si el sistema informático a que se refiere esta declaración responsable se ha producido de tal manera que, a los efectos de cumplir con el Reglamento, solo pueda funcionar exclusivamente como «VERI*FACTU»:

S - Sí

1.f) Indicación de si el sistema informático a que se refiere la declaración responsable permite ser usado por varios obligados tributarios o por un mismo usuario para dar soporte a la facturación de varios obligados tributarios:

N - No. Cada instalación queda vinculada a un único obligado tributario (NIF) a través de la licencia de uso del software.

1.g) Tipos de firma utilizados para firmar los registros de facturación y de evento en el caso de que el sistema informático a que se refiere esta declaración responsable no sea utilizado como «VERI*FACTU».

Dado que se trata de un producto de facturación que solo puede ser utilizado exclusivamente en la modalidad de «VERI*FACTU», no se realiza una firma electrónica expresa de los registros de facturación generados, ya que la normativa considera que quedan firmados al ser remitidos correctamente a los servicios electrónicos de la Agencia Tributaria con la debida autenticación mediante el adecuado certificado electrónico cualificado.

1.h) Nombre y apellidos de la persona productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

JOSE DAVID PRADOS RODRIGUEZ

1.i) Número de identificación fiscal (NIF) español de la persona productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

74727097M

1.j) Dirección postal completa de contacto de la persona productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

C/ Mariana Pineda, Edif. Minerva 2, Bajo 2
18690 – Almuñécar (Granada).
España.

1.k) La persona productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable hace constar que dicho sistema informático, en la versión indicada en ella, cumple con lo dispuesto en el artículo 29.2.j) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en el Reglamento que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación de empresarios y profesionales, y la estandarización de formatos de los registros de facturación, aprobado por el Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre, en la Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre, y en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para todo aquello que complete las especificaciones de dicha orden.

1.l) Fecha y lugar en que la persona productora de este sistema informático suscribe esta declaración responsable del mismo:

Fecha: 11/08/2026

Lugar: Almuñécar (Granada) – España.

ANEXO

2.a) Otras formas de contacto con la persona productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

- Teléfono: 958963256
- Correo electrónico: admin@tunegocioverifactu.es

2.b) Direcciones de internet de la persona productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

- Sitio web: <https://tunegocioverifactu.es/>
- Información sobre este producto: <https://tunegocioverifactu.es/funciones.php>

- Acceso al histórico de declaraciones responsables de las versiones de este producto:
<https://tunegocioverifactu.es/public/changelog.php>

2.c) El sistema informático a que se refiere esta declaración responsable cumple las diferentes especificaciones técnicas y funcionales contenidas en la Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre, y en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para todo aquello que complete las especificaciones de dicho orden, de la siguiente manera:

Además del modo que es de obligado cumplimiento en ciertos casos (como el algoritmo de huella a emplear), otras implementaciones utilizadas son:

- Empleo de la tecnología transaccional del sistema gestor de base de datos utilizado (PostgreSQL) para lograr la consolidación, en una sola unidad transaccional, de la expedición de la factura y la generación del registro de facturación correspondiente a la factura.
- Mecanismo de reintento automático: si un registro no puede remitirse a la sede electrónica de la Agencia Tributaria en el momento de su generación (por ausencia de conexión u otra incidencia temporal), queda marcado como pendiente de envío y el propio sistema reintenta su remisión de forma automática en los siguientes envíos, respetando en todo caso el tiempo de espera mínimo entre envíos.

*Nota: esta declaración se ha redactado a partir de la plantilla oficial de ejemplo publicada por la Agencia Tributaria ("Ejemplos de declaraciones responsables", sede.agenciatributaria.gob.es), adaptada al caso de un producto SOLO VERI*FACTU producido por una persona física con NIF español -- que es el caso de PymeVerifactu.*